



Conferencia Episcopal de Colombia

MENSAJE 004

Bogotá, D.C., 12 de mayo de 2022

¡Somos responsables de la vida!

Los Obispos de Colombia queremos manifestar nuestra cercanía espiritual a todos, entendiendo que no basta con decir, “ánimo, la vida es bella”, sino que es importante traducir el amor de Cristo en gestos concretos de oración, afecto, servicio y acompañamiento frente al dolor, como el buen samaritano del Evangelio (Cf. Lc 10, 25-37), que curó las heridas de su hermano necesitado, con entrañas de misericordia, usando el “aceite del consuelo y el vino de la esperanza”.

La Conferencia Episcopal, en armonía con la perenne enseñanza de la Iglesia y de su opción fundamental de servir integralmente al ser humano, y haciendo propios los sentimientos del pueblo creyente, recibe con profundo dolor la decisión de la Corte Constitucional de favorecer el Suicidio Médicamente Asistido (SMA).

La Iglesia Católica hace un llamado a las autoridades del país para que, siendo consecuentes con el valor inviolable de la vida humana, conforme lo consagra la Constitución colombiana (art. 11), las decisiones que se tomen estén encaminadas a su protección, defensa y cuidado y no a su destrucción. Como sociedad estamos llamados a recibir la vida y a conservarla con gratitud; a elegir, en toda circunstancia, los medios necesarios humanos, científicos y espirituales para rodearla de sentido y valor.

A las personas que sufren, a las familias y a todo ser humano, los exhortamos a rechazar la tentación, a veces inducida por los cambios legislativos, de usar la medicina para producir la muerte.

Ningún agente sanitario puede ser forzado a colaborar en la muerte de otros; su conciencia se lo impide. Se ha de garantizar siempre el derecho fundamental a la Objeción de conciencia personal, así como a que sean salvaguardados los principios de la misión y visión de las Instituciones conforme a su naturaleza, que las identifica en favor de la vida.

Entendemos que, a partir del principio de la dignidad humana, no existe el “derecho fundamental a la muerte digna”, sino el derecho a la vida. Los pastores de la Iglesia reiteramos, por tanto, nuestro compromiso de ser proclamadores del Evangelio de la vida y la esperanza.

Original Firmado

+ Luis José Rueda Aparicio
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia
Presidente de la Conferencia Episcopal

+ Omar Alberto Sánchez Cubillos, OP
Arzobispo de Popayán
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal

+ Luis Manuel Alí Herrera
Obispo Auxiliar de Bogotá
Secretario General de la Conferencia Episcopal